

**Por favor lea atentamente el siguiente documento, debe estar de acuerdo con esto para estudiar en nuestro Seminario**

**ARTICULO 1.** Creemos en la inspiración divina de los 66 libros canónicos de las Sagradas Escrituras judeocristianas. Ellas constituyen la autoridad suprema y final de la doctrina, fe y conducta del pueblo de Dios, y por ellas puede y debe ser juzgada toda enseñanza, revelación, actitud corriente ética o moral.

(Éx. 20.117; Jos. 1.8; Is. 8.20; Mt. 22.29; Jn. 5.39; II Ti. 3.1517; II P. 1.1921).

**ARTICULO 2.** Creemos en un sólo Dios eternamente existente en tres Personas: Padre, Hijo y Espíritu Santo, creador y sustentador de todas las cosas tanto visibles como invisibles, mediante Su amor, sabiduría, palabra y poder.

(Gn. 1.1; Dt. 6.4; Is. 44.6; Jn. 1.1; Mt. 28.19; II Co. 13.14; I Jn. 5.20, Heb. 1:3, 810).

**ARTICULO 3.** Creemos en la deidad de nuestro Señor Jesucristo y en su real encarnación mediante la concepción virginal de María por obra del Espíritu Santo.

(Is. 7.14, 9.6; Mt. 1.18,23; Jn. 1.1; Heb. 1.8; I Jn. 5.20, 4.23, Ro. 9.5, Col. 1.1520).

**ARTICULO 4.** Creemos en la obra de nuestro Señor Jesucristo, Su vida sin pecado, Su ejemplo, Su enseñanza y Sus milagros. Creemos que Sus padecimientos, muerte en la cruz, derramamiento de Su preciosa sangre y Su resurrección corporal, fueron absolutamente necesarios para la salvación de los seres humanos, por lo cual Dios lo ha establecido como único y suficiente medio de redención al alcance de la humanidad. Creemos que nuestro Señor Jesucristo ascendió a los cielos y se sentó a la diestra del Padre, desde donde funge como Abogado y único Mediador entre Dios y los hombres. Regresará para suprimir todo dominio, autoridad y potencia, y para poner a sus enemigos bajo sus pies.

(Is. 52.13 a 53.112; Mt. 1.21; 26.28; Hch. 3.1315; 4.12; I Ti. 1.15; 2.5; 3.16; Heb. 1.3; 7.2228; 9.28; Ro. 8.34; I Co. 15.2425).

**ARTICULO 5.** Creemos que, por la desobediencia de la primera pareja de seres humanos, Adán y Eva, nuestros primeros padres, el pecado entró a toda la humanidad y por ello toda persona está espiritualmente muerta, bajo el poder del pecado. Es incapaz de salvarse a sí misma y está expuesta a la condenación eterna. Creemos que sólo puede ser salvada por la gracia de Dios mediante el conocimiento del Evangelio de nuestro Señor Jesucristo, del arrepentimiento de sus pecados y de poner su fe en la obra expiatoria de nuestro Señor Jesucristo en la cruz del Calvario, lo que le permite a la persona experimentar el nuevo nacimiento por el poder del Espíritu Santo para una vida transformada y para obedecer la voluntad divina.

(Gn. 3.124; Sal. 14.1; 51.5; Ro. 1.1832; 3.926; Ef. 2.89; Hch. 16.31; 20.21; Jn. 1.12; Heb. 8.613; 10.1023; II Co. 5.17; Ro. 12.12).

**ARTICULO 6.** Creemos en la existencia de Satanás, el pecado y los poderes malignos, pero afirmamos que hay un sólo Dios que tiene el poder supremo y autoridad; y que en Cristo aquellos poderes han sido derrotados.

(Mt. 4:111; 12:4345; 28:18; Flp. 2:911, Col. 2:15).

**ARTICULO 7.** Creemos en la deidad del Espíritu Santo, Vicario de nuestro Señor Jesucristo, en Su obra regeneradora, iluminadora, santificadora y dadora de los dones espirituales, para capacitar al creyente en Jesucristo para servir a Dios, a la Iglesia y al prójimo.

(Jn. 15.26; 16.78, 13; 20.22; Lc. 3:16; 24.49; Hch. 1.8; 2.14; Ro. 8.9; I Co. 12.111; 14.131; Ez. 36.2627; I Co. 6.19; Gl. 5.2223).

**ARTICULO 8.** Creemos en el sacerdocio universal de todos los creyentes en Jesucristo, llamados a la identificación con los oprimidos por el pecado, anunciándoles las buenas nuevas de salvación y su poder para la superación de sus condiciones.

(I P. 2:5, 910; Lc. 4:1819; Mt. 25:3146).

**ARTICULO 9.** Creemos en la Santa Iglesia Universal integrada por todos aquellos que han sido redimidos por la sangre de Jesucristo y unidos al Cuerpo de Cristo por el Espíritu Santo en todo

tiempo y lugar. Ella tiene como cabeza a Jesucristo mismo. Creemos que esta Iglesia se manifiesta visiblemente en la tierra por medio de congregaciones o Iglesias locales. Creemos que esta unidad espiritual de la Iglesia de Jesucristo debe ser expresada en amor, oración y respeto recíproco, así como en testimonio y servicio conjunto.

(Mt. 16.1319; I Co. 12.13; Ef. 1.2223; 5.2327; Col. 1.2429; Jn. 17.2024; Hch. 2.4647; 9.31; I Co. 1.2; Gl. 1.2).

**ARTICULO 10.** Creemos que las congregaciones locales son la expresión del Cuerpo de Jesucristo, y deben ser guiadas por los principios enseñados en las Sagradas Escrituras. Deben ser ejemplos en su propia comunidad de la gracia divina; deben ser agentes principales del Señor en la tarea de comunicar el santo evangelio de redención a cada persona y al mundo entero hasta el regreso de Jesús. Creemos que cada congregación en fidelidad a las Sagradas Escrituras debe buscar toda forma de testimonio, servicio y responsabilidad social en su comunidad.

(Gl. 6.10; Ro. 12.1314, 18, 21; Ef. 2.810; Flp. 1.11; I P. 3.816; Mt. 28.1820; Mc. 16.15; Lc. 24.4549; Jn. 20.21; Hch. 1.8).

**ARTICULO 11.** Creemos y practicamos las dos ordenanzas, que nos dejó el Señor Jesús: el bautismo en agua, subsiguiente a la conversión de la persona a Jesucristo, privilegio y deber de cada creyente, expresión de su fe y símbolo de haber muerto al pecado y resucitado para una nueva vida en Jesucristo y la Cena del Señor, con pan y vino, símbolos de Su cuerpo entregado por nosotros, y de Su sangre derramada para la remisión de nuestros pecados, participando de los elementos en memoria de Él y como anuncio constante de Su regreso.

(Hch. 10,4748; Mt. 28.1820; Mc. 16.1516; Hch. 2.3738) / (I Co. 11.2326; Mt. 26.2629; Mc. 14.2225; Lc. 22.1420).

**ARTICULO 12.** Creemos en el regreso corporal y visible de nuestro Señor Jesucristo con poder y gran gloria, cuando arrebatará a su iglesia, con todos los poderes que como Señor le corresponden, e iniciará la manifestación plena de Su reino. Aunque Él ha dado señales de su proximidad, el día y la hora nadie lo sabe, sólo Su Padre Celestial. Será una venida inconfundible pues todo ojo le verá. Esta

## A-03 DECLARACIÓN DE FE

segunda aparición de nuestro Señor es la esperanza suprema del pueblo de Dios.

(Mt. 24.2944; Dn. 2.3135, 4445; 7.1314; Hch. 1.911; I Co. 15.2328, I Ts. 4.1318; Heb. 9.2728; Ap. 1.7; 22.12, 20).

**ARTICULO 13.** Creemos que Dios llamará a juicio final a toda persona. Creemos en la resurrección corporal de los salvos como de los perdidos, los primeros para vida eterna y los últimos para condenación eterna.

(Sal. 9.7; 96.13; Ec. 3.17; 11.9; 12.1314; Heb. 9.27; Hch. 17.31; Jn. 5.28, 29; I Ts. 4.1318; Ap. 20.1115; I Co. 15.156).

**ARTICULO 14.** Confesamos la separación de la Iglesia y el Estado pues ambos tienen funciones propias y diferentes dadas por Dios. La iglesia respeta los símbolos patrios y a las autoridades civiles y ora por éstas, pero en su fe, gobierno, testimonio y acción, actúa en modo independiente. En caso de conflicto entre ambos, ESEPA será obediente al Señor, guiada por las enseñanzas de la Palabra de Dios y por el Espíritu Santo. ESEPA no auspicia ni apoya movimiento político alguno, ya sea de carácter nacional o internacional. A su vez reconoce el derecho que le asiste individualmente al cristiano de tomar parte responsablemente en actividades públicas de bien común.

(Mt. 22.1721; Jn. 19.1011; Hch. 4.1720; Ro. 13.18; I Ti. 2.12; I P. 2.17).

---

Última Línea